



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintisiete de enero de dos mil diecisiete.

Siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Estudio trabucos infantiles de petardos.
4. Semana cultural festera.
5. Estudio posición damas desfile de la ofrenda.
6. Informe comité de disciplina.
7. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria pasa a leer el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada en todos sus términos.

2.- Correspondencia.

La Sra. Secretaria lee unas cartas recibidas de las cofradías de San Blas y San Antón en las que piden la participación de la Reina de fiestas y damas en los actos que van a celebrar.

El Sr. Presidente informa que ya les respondimos que asistirían.

3.- Estudio trabucos infantiles de petardos.

El Sr. Presidente explica que como ya se dijo vamos a tratar en cada asamblea uno de los temas reflejados en los análisis de fiestas y este es uno de ellos. Ha estado hablando con el presidente de Sax, ya que en sus fiestas participan niños con trabucos de petardos y este año el problema con el que se han encontrado es que la guardia civil les ha dicho que los niños no pueden ir dentro de la comparsa, deben separarse de la pólvora. Añade que la medida del petardo debe ir en consonancia con la edad del niño y siempre la manipulación la debe hacer un adulto. Los de Sax han hecho unas autorizaciones con tres apartados en las que tienen que firmar el niño que participa, el padre y la madre.

Francisco Marco explica que Pedro contactó con él la semana pasada porque había estado estudiando el problema que hay con los niños.

Pedro explica que ha diseñado y fabricado tres armas para los niños, simulando un arcabuz, un trabuco y una espingarda. Se trata de una base de madera con un tubo de acero para poder introducirle un petardo y que explote dentro.

Antonio Amorós comenta que le preocupa que algún niño le meta un petardo más grande de la cuenta y pueda reventarle el tubo, porque seguro que nos piden responsabilidades. Y pregunta si habría algún modo de homologarlo.

Responde Pedro que ni los de Almansa ni los de Sax están homologados, pero el tubo es resistente.

El Sr. Presidente dice que estuvo hablando con “El Rojo” y le dijo que él no podía fabricarlo si no está homologado.

Antonio Amorós dice que habría que curarse un poco más en salud, aumentando el espesor del tubo y hacerlo con tubo que no vaya soldado por si algún niño introduce un petardo mayor. Añade que la idea está muy bien.

El Sr. Presidente dice que en Almansa los niños salen a disparar en una diana y al no estar mezclados con la pólvora tienen menos problemas.

Diego López indica que de aquí a fiestas se debería dejar todo esto estudiado.

Pedro comenta que en Almansa las armas las están haciendo por 30 €, pero no tienen nada que ver con estas. Estas armas cuestan alrededor de 90 €.

El Sr. Presidente dice que el otro inconveniente es que no puedan participar dentro de la comparsa porque no pueden mezclarse con la pólvora.

Diego López opina que la comunidad Valenciana siempre se ha regido por otras normas, y que a ellos no los dejen participar dentro de la comparsa no significa que a nosotros tampoco.

Responde el Sr. Presidente que no ha querido ir a hablar con la guardia civil todavía hasta no tener las cosas un poco claras.

Continúa preguntando Diego López que ocurriría si alguien se fabrica el arma en su casa. Añade que habrá que vigilar que las armas cumplan unos requisitos mínimos.

El Sr. Presidente dice que la asociación no se puede responsabilizar de las armas, por eso en Sax cada padre firma una autorización en la que se hace responsable de que el arma es suya.

Diego comenta que el problema viene si el perjudicado es algún espectador, porque al ser un acto de la asociación podrían enviarnos la reclamación a nosotros.

Antonio Amorós plantea que el problema es donde los vamos a colocar. Propone ponerlos delante del volante.

Responde Conchi Requena que delante del volante quedaría muy mal.

Luis Huesca propone hacer un año de prueba y sacarlos en la diana ya que no tienen mucha participación.

Diego López responde que los niños no van a madrugar tanto para participar en la diana.

Se debate.

Antonio Amorós pregunta cómo va la petición de la reducción de la edad de participación en los actos de disparo.

Responde el Sr. Presidente que aún no ha salido la resolución, pero le han dicho que de los niños nos olvidemos, que si aprueban algo de las alegaciones que presentamos tendremos suerte. Si no aprueban las alegaciones nos aplicarán el kilo diario.

El Sr. Presidente pide que traten con sus directivas lo de los trabucos infantiles.

4.- Semana cultural festera.

El Sr. Presidente pregunta si alguien tiene el gusto de hacer algún homenaje.

No habiendo nadie, no habrá homenajes.

Se procede al sorteo de filas para la presentación.

Luis Huesca pide al concejal de fiestas para la recogida de capitanías, que aunque no corten las calles al menos prohíban el aparcamiento en la puerta donde se van a recoger.

El Sr. Presidente informa que el boletín del día 7 lo van a patrocinar cuatro empresas. Se colgará en la página de la asociación y en Facebook y se dejarán en papel en los comercios. El 24 de febrero se venderán las entradas para la presentación a las 21:00 y se hará la votación de las fotografías, cartel y portada a las 22:00. La venta de entradas del teatro y las películas de fiestas serán el día 27 en la casa de cultura. La pasarela se colocará el 26 de febrero a las 10:30.

Francisco Medina informa que el espectáculo lo hará la empresa Excelsior de Valencia y representarán el musical Hollywood.

5.- Estudio posición damas desfile ofrenda.

Comienza explicando el Sr. Presidente que desde hace tres o cuatro años aparece en los análisis que las damas en este desfile se quedan “en tierra de nadie” por lo que pide que se estudie también con las directivas si sería mejor que cada dama fuera con su comparsa.

Mirenos y La Antigua opinan que irían mejor con sus capitanías, pero habría que decidirlo antes de la semana cultural festera ya que tendrán que ver si se hacen traje blanco o no.

Conchi Requena opina que no es cuestión de quitarles el traje blanco, podrían seguir sacándolo en la entrada, en la subida, en la procesión y en la bajada. Añade que todos los años las damas acaban muy disgustadas y no saben si esperar al ayuntamiento o no, porque el ayuntamiento va muy lento.

José Juan Linares dice que el problema es que las damas además de ir solas van sin música.

Francisco Medina dice que en su opinión es un acto solemne y deben de ir todas juntas.

Rafael Amorós dice que van en tierra de nadie porque nosotros las hemos puesto ahí.

Explica el Sr. Presidente que hace unos años las damas iban con la banda del ayuntamiento, pero ahora salen muchos concejales y al ir las primeras no oyen la música.

Francisco Medina explica que no solo van concejales, también se invita a participar a miembros de las asociaciones de Caudete.

El Sr. Presidente pide que lo estudien con sus juntas directivas y la próxima junta se votará.

6.- Informe Comité de disciplina.

La Sra. Secretaria lee el informe modificado.

7.- Ruegos y preguntas.

El concejal informa que no hay posibilidad de que venga policía nacional en fiestas, pero desde el ayuntamiento van a pedir más guardia civil. También informa que el farol del ayuntamiento ya lo están restaurando y en cuanto esté lo pondrán en el ayuntamiento.

El Sr. Presidente informa que el día 24 será la próxima junta y a parte de la votación de la posición de las damas en la ofrenda habrá otra votación, la del cronista. Llevamos buscando desde fiestas y hemos encontrado a Miguel Requena Requena, socio de la comparsa de Moros, miembro del coro de la embajada y con estudios de filología hispánica.

Siendo las doce y treinta y tres minutos del 28-01-2017, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente acta con el visto bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

EL PRESIDENTE

Manuel Díaz Conejero

LA SECRETARIA

Ana Sánchez Martínez